



PÁGINA 2

La justicia le dio por segunda vez la razón a la exministra Nancy Patricia Gutiérrez

PÁGINA 4y5

EL "RUN RUN" DEL *COTARRO* POLITICO...



PÁGINA 6

HISTORIA DE LA NUESTRA. EL PLUMARIO.

PÁGINA 7

La real academia española (RAE) elimina letras del alfabeto y hace otros cambio

PLUMAS del PODER

Radio y prensa

PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: www.plumasdelpoder.com.co

"No interesa quien divulga una noticia, lo importante es como se publica, quien la divulga y lo más importante a cuantos llega"

REGIOTRAM DE OCCIDENTE CONECTARÁ CUATRO MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA CON BOGOTÁ

Así serán los trenes del Regiotram

El primer vagón a escala real de Regiotram de Occidente fue ensamblado en China y llegará al puerto de Buenaventura en diciembre.

El gobernador de Cundinamarca, Nicolás García, presentó la maqueta a escala real del Regiotram de Occidente que conectará por medio de la vía férrea a los municipios de Facatativá, Madrid, Funza y Mosquera con Bogotá y el sistema Metro.

En diálogo con Caracol Radio, García señaló que el proyecto inició sus obras en el kilómetro 5 en Bogotá y en China ya se está fabricando el material rodante. Además, dijo que la maqueta a escala real llegará a Colombia en diciembre.

"Esperamos que en el año 2025 ya esté en operación el Regiotram. El consorcio está en la fabricación del material rodante, Cundinamarca aporte al 30% y el resto lo hace la nación y el concesionario que luego tendrá la operación" dijo el mandatario.

El tren tipo tren-tramo se constituye por 6 coches, cuenta con más de 70% de piso bajo y la velocidad máxima de operación

comercial puede alcanzar los 70 km / h. Asimismo, en la futura operación, los dos trenes unidos ofrecen los servicios, tendrán una longitud de 105 metros y caben 884 pasajeros, será el tranvía de operación comercial más largo del mundo.

"Vamos a tener más de 16 mil pasajeros por día, y esto se completa con las obras de Transmilenio por la calle trece y también con la línea del metro uno y dos. Además, adelantamos el Regiotram del norte que conectará los municipios de Cajicá y Zipaquirá" dijo García.

Este proyecto mejorará la calidad de vida de cientos de habitantes que transitan por este importante corredor, reduciendo de tres horas a tan solo 40 minutos en un recorrido de 39,6 kilómetros, pasando por 17 estaciones, 8 en Cundinamarca y 9 en Bogotá.



Su Economía

29 años

Muchas gracias a todos los que nos visitaron, pudimos compartir la torta con más de 500 personas, esa era la idea, que esto fuera una celebración de todos. También felicitamos a los más de 25 ganadores de nuestros premios de aniversario.

Vamos por más años al servicio de ustedes. Gracias por su apoyo...

ORGULOSOS DE LO QUE SOMOS

AGUARDIENTE **NECTAR**

@aguardientenectaroficial @aguardientenectar_oficial

¡BUENAS!

AGUARDIENTE NECTAR

RING!

PROHIBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD. EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD.* Referencias con Volumen de alcohol del 24%



EDITORIAL

Opinión

NOTA DEL DIRECTOR. Fueron muchas las cuartillas periodísticas y los comentarios por las ondas sonoras y televisivas que se divulgaron durante varios años por este tema, causando un perfil negativo sobre la imagen de Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda y su familia, quien en ese momento era una gran política reconocida entre ellas, siendo la entonces presidenta del Senado... Es por lo mismo que hoy que se 've la luz al final del túnel' en este embrollo y que las consecuencias ahora son muy favorables,

vala la pena y es casi que obligatorio divulgar su aclaración. PLUMAS DEL PODER consiente de una equidad periodística recapitula un artículo del periódico EL TIEMPO, publicado recientemente.

jamogar47@yahoo.es

“Así haya pasado tanto tiempo, cuando brilla la justicia se suelta un gran peso. Terminó una pesadilla que comenzó en 2008, cuando asumí la presidencia del senado en medio de una guerra política violenta, que lamentablemente no ha parado.

Fui víctima de varios testigos falsos y de quienes en la política combinan todas las formas de lucha. Asesinan física o moralmente; hacen mucho daño.

Aún recuerdo con nostalgia el sufrimien-



to de mis hijos, que eran chiquitos. De mi esposo, de mis papás, de mis hermanos, de

la familia, que siempre estuvo ahí, presente, dando fuerza; en oración. Amigas y amigos que demostraron su solidaridad.

Ahora más que nunca valoro a quienes creyeron en mi inocencia y a quienes me dieron el beneficio de la duda.

A pesar de que la Corte Suprema me absolvió y cerró el caso desde hace 8 años, la sombra de la pesadilla quedó. Impactó mi vida personal y mi carrera política”.

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

La justicia le dio por segunda vez la razón a la exministra Nancy Patricia Gutiérrez

Luego de que se conociera que el ex paramilitar Andrés de Jesús Vélez fue condenado a siete años y seis meses de prisión por fraude procesal y falso testimonio contra ella.

El Juzgado 42 Penal de Conocimiento de Bogotá determinó que Vélez, sin prueba alguna, había declarado en 2010 y 2011 que Gutiérrez —también exconsejera presidencial para los Derechos Humanos— tenía vínculos con paramilitares en el Magdalena Medio, exactamente. con Eduardo Cifuentes, alias el Águila, y Óscar William Valencia, alias el Pájaro.

Este es el segundo proceso que sale a favor de Gutiérrez, ya que en 2014 la Corte Suprema archivó una investigación en su favor por las mismas declaraciones que había dado el ex paramilitar.

Dos años después, en 2016, la exministra decidió emprender acciones legales contra

Vélez denunciándolo por falso testimonio, pues en su momento se vio fuertemente afectada por lo que él había dicho ante los magistrados del alto tribunal.

La génesis de este caso, que termina en sentencia condenatoria una semana antes de que prescribiera, también tiene que ver con que Vélez había escuchado en una reunión del Bloque Centauros en El Tropezón, Meta, que Gutiérrez recibiría el apoyo de ellos y del Bloque Tolima de las Autodefensas para las elecciones al Congreso de la República en 2002.

Según una de las personas que fue testigo en el caso, y a la que Vélez al parecer le pidió ayuda para afectar a la exministra, “esas manifestaciones no eran ciertas, pero tenían que ser creíbles en la Corte”.

En efecto, la versión fue desvirtuada en el proceso judicial contra Vélez que demoró seis años porque, de por medio, hubo dificultades médicas del condenado y una pandemia que

retrasó las audiencias de juicio oral.

La sentencia tiene en cuenta declaraciones de ex paramilitares que indicaron que la mención a Gutiérrez no existió, y que el entonces jefe paramilitar Miguel Arroyave no pudo haber liderado la reunión, pues, para la época, en la zona estaba Martín Llanos, rival de Arroyave.

Tras la sentencia en la que se ratifica el buen nombre de la exministra, el condenado deberá pagar 240 salarios mínimos legales vigentes y cumplir sus años de prisión con el beneficio de Tras la sentencia en la que se ratifica el buen nombre de la exministra, el condenado deberá pagar 240 salarios mínimos legales vigentes y cumplir sus años de prisión con el beneficio de prisión domiciliaria previamente pagando una garantía de dos millones de pesos. La sentencia, en todo caso, podrá ser apelada.

Príncipe y princesa de Gales, ¿la esperanza de una monarquía moderna?

Tras la muerte de la reina Isabel II, el príncipe Guillermo, de 40 años, ha pasado a encabezar la línea sucesoria a la Corona del Reino Unido.

Redacción Mundo

La popular pareja formada por el príncipe Guillermo, ahora número uno en la sucesión al trono, y su esposa Kate Middleton, encierra, junto a sus tres hijos Jorge, Carlota y Luis, las esperanzas de una monarquía moderna y cercana al pueblo británico. Hasta ahora duques de Cambridge, serán ahora nombrados príncipe y princesa de Gales, anunció el viernes el rey Carlos III.

“Con Kate a su lado, nuestro nuevo príncipe y princesa de Gales, lo sé, continuarán inspirando y liderando nuestras conversaciones nacionales”, sostuvo el rey Carlos III. La pareja también se llevará los títulos de duque y duquesa de Cornualles, que anteriormente tenían el rey y Camila, la nueva reina Consorte.

Poco después de recibir sus nuevos títulos, un funcionario del Palacio comentó que la pareja “se enfoca en profundizar la confianza y el respeto de la gente de Gales con el tiempo”, informó el New York Times.

“El enorme interés que despiertan es obviamente porque encarnan el futuro de la monarquía”, considera el experto en realeza Richard Fitzwilliams, pero también por “su propia manera de afrontar las cosas. Dominan el arte de controlar tanto lo formal como lo informal” en la esfera pública, subraya.

En 2010, según datos de la BBC, el príncipe William sostuvo que nadie estaba tratando de asumir el papel de su madre, Diana de Gales, y comentó que Kate haría su propio destino. “No hay presión porque, como dijo Kate, se trata de labrar tu propio futuro. Nadie está tratando de llenar los zapatos de mi madre. Lo que hizo es fantástico. En cuanto a Kate, ella hará un muy buen trabajo al respecto”.

Algo que va por la misma línea de lo que comentó el funcionario del Palacio al Times sobre la ahora princesa de Gales: “[Ella] aprecia la historia asociada con este papel, pero comprensiblemente querrá mirar hacia el futuro mientras crea su propio camino”.



En 2011, el príncipe Guillermo se casó con Kate, la Duquesa de Cambridge. Hoy son la pareja más popular y querida de la realeza británica.

“No interesa quien divulga primero una noticia, lo que importa es como se publica, quien lo divulga y lo más importante a cuantos llega”

MM

PLUMAS DEL PODER

PLUMAS del PODER

Periodismo Independiente
con Pensamiento Libre

Carrera 14 No. 14-16 Piso 2º Girardot

Director Periodístico

JAIME MOLINA GARZÓN

Gerencia Comercial:

RUBIELA AMANDA NIÑO SUÁREZ

Oficina de Redacción:

Carrera 11 A No. 13-43 Agua de Dios

En Bogotá

Calle 77 Sur No. 81 - 80

Bosa-San José Bogotá

Tel: 319 2 34 65 30

Email: lualvar@gmail.com

Diagramación:

Leonardo López

Celulares:

311 2 74 76 12 - 311 5 65 81 19

304 2 17 01 21 - 317 2 56 73 45

Emails:

jamogar47@yahoo.es

plumasjaimemolina@yahoo.es

plumasdel poder2@yahoo.es

Página WEB:

www.plumasdel poder.com.co

“En PLUMAS DEL PODER somos referentes en materia de credibilidad periodística”



La Niña precipitará las lluvias 50% encima del promedio durante los próximos meses, según el IDEAM

El fenómeno climático ha sido extenso y atípico pues viene desde 2020. El Ideam dice que aparecerán suelos saturados y ríos con niveles altos durante este nuevo trimestre.

Juan Diego Murcia
jmurcia@larepublica.com.co

Tal y como había previsto el Ideam desde inicio de año, en los próximos meses habrá una devolución del fenómeno de La Niña durante la segunda temporada de lluvias (que normalmente va desde mediados de septiembre hasta la mitad de diciembre) y se esperan altas precipitaciones de hasta 50% más del promedio.

Para la segunda temporada de lluvias se prevé que las precipitaciones aumenten sobre los sectores de Antioquia, Norte de Santander, Santander, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Quindío, Huila y Tolima, departamentos donde sigue habiendo alertas por deslizamiento de tierras.

La probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra se prevé entre moderada y alta en la región Pacífica, en especial en sectores del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Otro aspecto clave a considerar en las predicciones del Ideam

es que las lluvias en departamentos de la región Andina suben los niveles de agua de los grandes ríos como el Magdalena, por lo que se advierte que las comunidades ubicadas en la cuenca media y baja de este caudal pueden tener emergencias por crecientes súbitas.

Esto se refleja en las cifras de la institución con corte al 19 de agosto (antes de que inicie la segunda temporada de lluvias prevista para finales de este mes y comienzos de septiembre) pues 17 cuencas de ríos están en alerta de crecientes súbitas y seis de ellas se relacionan con el río Magdalena, el río Tocarí, el Cauca, el Bajo Cauca y el Bajo San Jorge. Además, nueve presentan niveles altos de los afluentes y tres más están expuestas a posibles desbordamientos.

Los contrastes
Yolanda González
Directora del Ideam

“Las lluvias previstas para la segunda temporada de precipitaciones, en especial en octubre,



se prevén en la región Andina lo más intenso”.

El modelo de predicción climática de la entidad también estimó volúmenes superiores a 30% por encima de los promedios históricos durante el actual trimestre en casi toda la región Andina y Caribe.

La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, aseguró que se debe revisar

con especial atención el río Cauca, en especial las aguas debajo de Hidroituango en las que confluyen el río Nechí. “En las principales ciudades y en las regiones se recomienda estar monitoreando los ríos cercanos o que crucen municipios o ciudades, con el monitoreo permanente que ya existe a través de los Sistemas de Alertas Tempranas”.

Los informes del Ideam muestran que para octubre se esperan precipitaciones entre 20% y 40% por encima de los niveles conocidos entre 1981 y 2010, climatología de referencia de la entidad. Este suele ser, por lo general, el mes más lluvioso, pero las condiciones atípicas hacen que las condiciones puedan tornarse críticas.

“El país debe alistarse, deben hacerse los mapas de riesgo porque vienen tres meses altamente probables de inundaciones, inviernos, crisis que tenemos que preparar de antemano para disminuir el riesgo y afrontar las realidades de la crisis climática en Colombia, ojalá sin que se produzcan muertos”, afirmó el presidente Gustavo Petro.

Cabe recordar que, a diferencia de otros años, las variables meteorológicas para el actual semestre también se verán influenciado por la evolución de La Niña y la temporada de huracanes que inició en junio y acaba en noviembre, y no solo por las oscilaciones de las ondas intraestacionales y ecuatoriales.

SALUD

El agua tibia

Un grupo de médicos japoneses confirmaron que el agua tibia es 100% efectiva para resolver algunos problemas de salud como:

1 Migraña. 2 Presión arterial alta. 3 Presión arterial baja. 4 Dolor de articulaciones. 5 Aumento y disminución repentinos de los latidos del corazón. 6 Epilepsia. 7 Aumento del nivel de colesterol. 8 Tos. 9 Molestias corporales. 10 Dolor. 11 Asma. 12 Tos ferina. 13 Obstrucción de venas. 14 Enfermedades relacionadas con el útero y la orina. 15 problemas estomacales. 16 Falta de apetito. 17 También todas las enfermedades relacionadas con los ojos, los oídos y la garganta. 18 Dolor de cabeza.

Cómo utilizar agua tibia

Levántese temprano en la mañana y beba aproximadamente 2 vasos de agua tibia cuando el estómago esté vacío. Es posible que no pueda hacer 2 vasos al principio, pero poco a poco lo hará.

NOTA: NO coma nada 45 minutos después de tomar el agua.

La terapia de agua tibia resolverá los problemas de salud dentro de un periodo razonable, tales como: Diabetes en 30 días. Presión arterial en 30 días. Problemas estomacales en 10 días. Todos los tipos de Cáncer en 9 meses. Bloqueo de venas en 6 meses. Falta

de apetito en 10 días. Útero y enfermedades relacionadas en 10 días. Problemas de nariz, oído y garganta en 10 días. Problemas de mujeres en 15 días. Enfermedades del corazón en 30 días. Dolor de cabeza/migraña en 3 días. Colesterol en 4 meses. Epilepsia y parálisis continuas en 9 meses. Asma en 4 meses.

El agua fría es mal para ti

Si el agua fría no te afecta en la juventud, te hará daño en la vejez.

- El agua fría cierra 4 venas del corazón y provoca un infarto. Las bebidas frías son la razón principal del ataque al corazón.
- También crea problemas en el hígado. Hace que la grasa se pegue con el hígado. La mayoría de las personas que esperan un trasplante de hígado son víctimas del consumo de agua fría.
- El agua fría afecta las paredes internas del estómago. Afecta el intestino grueso y resulta en cáncer.

Por favor no guarde esta información para usted mismo

Dile a alguien que le diga a alguien, *PUEDE SALVAR LA VIDA DE ALGUIEN.

“El conocimiento es poder”

Por favor comparte esto con familiares y amigos, es muy importante y puede salvar la vida de alguien.



¡PREVENIR EL CÁNCER DE CUELLO UTERINO ESTA DE MODA REALÍZATE LA CITOLOGÍA!

EL SANATORIO DE AGUA DE DIOS TE INVITA A LA JORNADA DE TOMA DE LA CITOLOGÍA

EL DÍA 20 SEPTIEMBRE 2022

HORA : 7a.m A 12:00 m

LUGAR : CONSULTORIO DE TOMA DE CITOLOGÍAS

...Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias...



EL 'RUN RUN' DEL *COTARRO* POLÍTICO

Nueva encuesta sube favorabilidad de Petro a 69 %, hasta en regiones que no votaron por él

El nuevo sondeo preguntó a 2.069 personas sobre su opinión del presidente Gustavo Petro a pocos días de que complete su primer mes de mandato.

Por: Redacción Nación

La encuesta, efectuada por el Centro Nacional de Consultoría para Semana, muestra que al 69 % de favorabilidad se le contraponen solo un 20 % de desfavorabilidad.

Esas cifras superan el 56 % de aprobación que le otorgó la primera encuesta publicada, la de la firma Invamer, en la que desaprobación también fue del 20 %.

Sin embargo, lo que más llama la atención de esta nueva medición es la gran aprobación que tiene en sitios donde no lo apoyaron en las elecciones presidenciales. Por ejemplo, la encuesta consultó a 854 municipios donde el Pacto Histórico no fue mayoría, y el apoyo que allí recibe el mandatario es del 60 %, con 23 % de oposición.



Uribismo y Petrismo logran acuerdo para impulsar reducción del salario de congresistas

Fue radicado un acto legislativo para hacerle una reforma estructural al Congreso.

Política @DanielJerezP

Producto de las conversaciones que adelantaron miembros del Pacto Histórico y del Centro Democrático, se llegó a un acuerdo para radicar una enmienda constitucional con la cual se busca reformar el Congreso de la República.

La iniciativa está encaminada a reducir el salario de los congresistas, disminuir su periodo de vacaciones, sancionar severamente el ausentismo parlamentario y combatir la repartición de mermelada.

En primer término, se acordó que a través de la reforma tributaria se pondrá un impuesto del 20% al salario de los legisladores, lo cual disminuiría de forma inmediata en varios millones de pesos el sueldo mensual que reciben entre el periodo 2022-2026.

A partir del 2026, según explicó



el representante Hernán Cadavid, el salario quedaría reducido vía Constitución a alrededor de 23 millones de pesos.

“La reducción del salario es a 23

salarios mínimos, incorporar un impuesto adicional de esta fecha hasta el 2026, hasta que entre en vigencia el próximo periodo legislativo, esperamos que esto se pue-

da lograr y esta es la oportunidad de sacar esto adelante”, indicó.

En cuanto al receso legislativo, el proyecto plantea que los parlamentarios comenzarán a trabajar

desde el 01 de febrero y no desde el 16 de marzo, como ocurre actualmente.

También se incluyeron algunos cambios al régimen de inhabilidades, para que los congresistas pierdan la investidura, no solo cuando no asistan a seis plenarias, sino también cuando no asistan, de forma injustificada, a seis sesiones de Comisiones Constitucionales.

Adicionalmente, se acordó impulsar medidas para combatir la 'mermelada'. La representante Marelén Castillo afirmó que “cuando no se dan prebendas y no se da mermelada, vamos acabando la corrupción en Colombia”.

Los congresistas que lograron este acuerdo son Paloma Valencia y Hernán Cadavid, del Centro Democrático; Iván Cepeda y Gustavo Bolívar, del Pacto Histórico; y Marelén Castillo y Érika Sánchez de la Liga de Gobernantes Anticorrupción.



DIR: CALLE 14 No. 8-19 BARRIO CENTRO

AGUA DE DIOS CUND.

CEL: 320 223 54 45

**NO COMPETIMOS SERVIMOS
PORQUE USTEDES SE LO MERECE**



EL 'RUN RUN' DEL *COTARRO* POLÍTICO

Petro sella una sólida coalición en el Congreso con el apoyo de los partidos tradicionales

Los partidos Conservador, Liberal y de la U se declaran de gobierno; Cambio Radical, el Nuevo Liberalismo y el movimiento Dignidad serán independientes; en la oposición estará el Centro Democrático

JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ BONILLA
Bogotá - 08 SEPT 2022 - 05:15 COT

El presidente Gustavo Petro selló este miércoles una sólida coalición en el Congreso de Colombia, una señal positiva para la aprobación del abanico de reformas que ha anunciado. Los partidos Conservador, Liberal y de la U, tres de las bancadas más grandes del legislativo, se declararon como partidos de Gobierno, lo que no los obliga a votar a favor de sus proyectos, pero es un espaldarazo simbólico. La coalición de Petro, liderada por los presidentes del Senado, Roy Barreras, y la Cámara de Representantes, David Racero, también incluye a la Unión Patriótica, la Colombia Humana, el Polo Democrático, MAIS, ADA, Comunes y el Partido Verde. En total, tiene en principio el respaldo de 79 de los 108 senadores y más de 140 de los 187 representantes.

Cambio Radical, el partido liderado por el ex vicepresidente Germán Vargas Lleras; el Nuevo Liberalismo, de los hermanos Galán; el movimiento Dignidad, de Jorge Enrique Robledo; y el partido Colombia Justa y Libres, de distintos sectores cristianos, se declararon independientes. En la oposición solo quedan el Centro Democrático, del ex presidente Álvaro Uribe; el Partido Verde Oxígeno, de Ingrid Betancourt, que no tiene congresistas; y la Liga de Gobernantes Anticorrupción, liderado por el excandidato presidencial Rodolfo Hernández, que solo lo tiene a él de senador y a tres representantes a la cámara. Las bancadas se declararon oficialmente de gobierno, independencia u oposición ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), una obligación del Estatuto de la Oposición, que establece que un mes después de la posesión del presidente de la república, "los partidos o movimientos políticos con personería jurídica en el nivel nacional deben presentar una declaración política" en la que manifiesten su postura frente al gobierno. Los partidos que se declaren en oposición tienen derecho a espacios adicionales en medios de comunicación, incluidos canales abiertos de televisión y emisoras de



radio nacionales, y a responder en condiciones iguales a tres discursos oficiales del presidente, pero sus militantes no podrán acceder a cargos en el Ejecutivo.

El apoyo del Partido Conservador, que tiene 10 senadores y 25 representantes a la Cámara, puede parecer el más inusual y sorprendente de los respaldos que recibió este miércoles el presidente Petro. Durante la campaña, tuvieron un candidato propio a la presidencia, el exsenador David Barguil, que participó en la consulta de candidatos de la derecha e hizo campaña contra Petro. Tras la derrota de Barguil, en la consulta en marzo, apoyaron oficialmente a Federico Gutiérrez, y finalmente estuvieron con Rodolfo Hernández para segunda vuelta. Por razones ideológicas, siempre estuvieron en contra de Petro, aunque varios de sus congresistas se acercaron al hoy presidente a medida que se veía como el ganador más probable.

Ahora, sin embargo, harán parte de la coalición oficialista en el Congreso, algo que, si bien puede parecer extraño por sus posturas de derecha, es parte de una tradición conservadora de formar parte de todos los gobiernos y de participar de sus gabinetes. El

ministro de Transporte, Guillermo Reyes, y sus viceministros son cuotas conservadoras, y el canciller, Álvaro Leyva, también es de origen conservador. Reyes es cercano al senador Carlos Andrés Trujillo, presidente del Directorio Nacional del Partido Conservador y uno de los congresistas de ese partido que primero se acercaron a Petro.

La decisión de la colectividad se dio después de que el directorio nacional y la bancada parlamentaria determinaran que se declararían de gobierno, preservando "los principios que fundamentan el espíritu conservador". A través de la cuenta oficial de Twitter, el partido dijo que no abandonará la defensa de la propiedad privada, la libre empresa, la familia, el Estado social de Derecho, la fuerza pública, la libertad de expresión y el modelo económico que ha mantenido históricamente. Por eso, el partido afirmó que se reservará "el derecho que otorga la ley, para modificar esta posición que, dentro del periodo constitucional del actual Gobierno, cuando estos principios u otros principios que defendemos se vean comprometidos".

El partido Liberal, liderado por el ex presidente César Gaviria, decidió que

hará parte de la coalición de gobierno en la tarde de este martes. "El Partido Liberal firme en sus convicciones y con renovado carácter para construir a partir de la diferencia RATIFICA: #SomosGobierno", escribió la colectividad en su cuenta de Twitter. El apoyo de los liberales es clave porque tienen 14 senadores y 32 representantes a la cámara y sin ellos será difícil conseguir las mayorías que necesita el presidente en el Congreso para lograr aprobar, por ejemplo, la reforma tributaria. El partido Liberal también tiene representación en el gabinete con los ministros de Justicia, Néstor Osuna; Agricultura, Cecilia López; y Vivienda, Catalina Velasco, que tienen o han tenido relaciones con esa colectividad. A pesar de eso, Gaviria manifestó molestias con Petro en las últimas semanas.

El partido de la U es una fuerza parlamentaria significativa, pero que ha venido en declive, cuenta con 10 senadores y 15 representantes. También hizo público su respaldo al Gobierno este miércoles después de que se rumoraba un distanciamiento. "Hemos tomado la decisión de apoyar al Gobierno Nacional en las iniciativas que vayan encaminadas a concretar mejores condiciones de vida para los millones de ciudadanos que lo necesitan, especialmente en aquellas propuestas que le apunten a la disminución de la pobreza y a la construcción de la paz, sin perder la autonomía y el aporte constructivo al debate para enriquecer las propuestas que tengan origen en el Gobierno", se lee en un comunicado de prensa.

En La U militaban hasta hace un año varios políticos cercanos a Petro como su secretario de presidencia, Mauricio Lizcano; el presidente del Senado, Roy Barreras; o el embajador en Caracas, Armando Benedetti. La bancada, ya sin ellos, tiene desde este lunes una cuota en el gabinete del gobierno: Sandra Urrutia, ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



Su Economía

SIRVIENDO CON CALIDAD Y AMABILIDAD.

Transacciones y todos los movimientos relacionados con el grupo Bancolombia.
Pago de servicios de luz, gas y celulares.
Venta del baloto.

EN ESTE MES ESPECTACULARES RIFAS

29 años

Promociones de SURTIMAX:
Todo a mil los días jueves.

Todos los fines de semana stand permanente de promociones especiales. Sorteo de un mercado semanal para favorecimiento a los clientes.

SERVICIO PUERTA A PUERTA: 834 52 42

**APOYEMOS LO NUESTRO...
TENGAMOS SENTIDO DE PERTENENCIA!**

SU ECONOMIA: "Por un Agua de Dios progresista"



PLUMITAS PICANTES

 En serio, en broma y en muchas variedades...
 se dicen 'con picante' ciertas verdades!!!
 Por: LOS PEPES


HISTORIA DE LA NUESTRA

REDES SOCIALES EN EL OTRORA LAZARETO DE AGUA DIOS

"Sonidos Star" en Agua de Dios y su memoria del olvido

Por: Ángel María Cucuñame Echeverry.

Con este tema en formato de pasodoble instrumental "ESPAÑA, MI BELLA ESPAÑA", del Mariachi Garibaldi, se daba apertura a las ondas hercianas del programa de SONIDOS STAR en lo que fue la antigua Voz del Chorro en el otrora Lazareto de Agua de Dios, con horarios de las 12:00 m y las 6:00 pm. Su lema era: "ANUNCIAR ES VENDER Y EN LA PROPAGANDA ESTA EL ÉXITO DE SU NEGOCIO".

Sus instalaciones estaban ubicadas en el segundo piso de la

plaza de Mercado en todo el centro del casco antiguo del otrora Lazareto de Agua de Dios. En sus ondas sonoras se publicitaban los negocios locales, se complacía con un tema musical a un(a) pretendiente. De vez en cuando se leían MARCONIGRAMAS.

Se enviaba saludos a algún comadre o comadre y se solicitaba la búsqueda de algún parroquiano por parte de un familiar que venía de afuera en su búsqueda. Se ofrecían trabajos para el personal sano y enfermo de la bella Villa Chatilandia. Se ofrecían para la venta inmuebles, animales o co-

sas. Se enviaban recados entre vecinos de fincas o parcelas. Se ofrecían albricias por algunas llaves o documentos extraviados. Se hacían concursos de canto para niños, adolescentes y adultos. Se leían los resultados de las loterías nacionales, el TOTO GOL y el 5 y 6, lo mismo que las rifas locales y se leían los obituarios. Las notas periodísticas de los acontecimientos más importantes sucedidos en la nación y en el mundo. Sagradamente y a diario se leía el horóscopo. Por este sitio pasaron muchos aprendices de locución. Los últimos fueron Eduardo Acosta,



que por su tono de voz, le ofrecieron ser locutor de planta de Radio Avenida de la Ciudad del Espinal y Eleazar Gutiérrez, este último sobrino de Don Carlos Mendoza quien en ese entonces era el propietario de los equipos de "SONIDOS STAR"

Era una de las redes sociales de nuestros ancestros, las otras eran

los lavaderos públicos del CHORRO, Los Baños públicos, La Plaza de mercado, las casillas o La Pesa, y el famoso sitio del Desplumadero, que varios de ellos están hoy en día, en la Memoria del Olvido.

-Un pequeño TIC informativo en Agua de Dios y su Memoria del Olvido.

El "Plumario"

Por: PIEDAD PACIFICA (Doña Meritocracia)



El 'podium' de los comentarios noticiosos

PLUMAS BLANCAS: Para quien y quienes se dieron cuenta del 'orangután' que se había aprobado en el concejo desde agosto del 2019 en donde 6 concejales con un simple 'si lo apruebo' habían borrado parte de la memoria histórica de nuestra querida "Villa Chatilandia" ... Sería el grupo de Guías Turísticas encabezados por Fabiola Álvarez quienes encendieron 'el fogón' y han puesto con unas objeciones dificultades para la sanción de otro nuevo proyecto -3 años después- de carácter cultural...

PLUMAS GRISES: Para varias entidades las cuales han sido objeto de reclamaciones en la parte de servicios... Para Colombiana de Aseo no sólo x el incumplimiento en el barrido sino también x la reacción negativa del coordinador cuando le llaman la atención... para Ingeagua

x la subida de los costos del metro3... para Enel-Codensa x subir así mismo las tarifas y x el 'prende y apaga' con los cortes... y x algunas obras que peligran quedarse, así como están, dizque porque la plata se acabó.... ¡Caos total!

PLUMAS NEGRAS: Para la situación difícil que -según varios quejosos- están pasando por la calificación que les ha aparecido con la actualización del nuevo Sisben... Familias alegan que no tienen recursos, que no tienen trabajo, que son adultos mayores -algunos discapacitados- y que les niegan cualquier subsidio del estado porque no clasifican... Lo absurdo del cuento es que uno que otro que tiene pensión, trabajo y están mejor calificados... Y falta ver si por ser 'pobrecitos' reciben algún subsidio...

PLUMI / BAUL DEL RECUERDO:



Transcurrió el mes de abril del año 1995 cuando dentro de una programación organizada como homenaje al maestro Luis A Calvo en el cincuentenario de su fallecimiento, el concejo municipal según acuerdo No. 13 del 16 de abril de 1995 determinó que el entonces parque 'Santander' llevaría en adelante el nombre de "Luis A. Calvo" ...

La gráfica (archivo PEDELPE) capta el

instante cuando el entonces concejal Héctor Morales estaba leyendo precisamente el acuerdo aprobado por unanimidad en el concejo municipal de la época.

En el evento que fue transmitido por Radio Ciudad de Flandes aparecen entre otros el colega Álvaro Zambrano (jefe de prensa de la Casa de Nariño) y Jaime Molina Garzón de PLUMAS DEL PODER.

MAGAZIN RADIAL

PLUMAS del **PODER**

AL SERVICIO DE AGUA DE DIOS, RICAURTE, LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

"Somos referentes en materia de credibilidad periodística"

1985 - 3 abril - 2022

Cumplimos 37 años

 Periodismo
 Independiente
 con Pensamiento Libre

Coctelera para leer y reflexionar...

- Nacemos solos, vivimos solos, morimos solos. Solo a través de nuestro amor y de la amistad podemos crear la ilusión de que no estamos solos. Orson Welles...
- Ninguna amistad es un accidente. O. Henry...
- Un buen amigo es como un trébol de cuatro hojas, difícil de encontrar y afortunado de tener. Proverbio irlandés...
- Prefiero caminar con un amigo en la

oscuridad, que solo en la luz. Helen Keller...

- No camines detrás de mí, no te puedo guiar. No camines delante de mí, no te puedo seguir. Solo camina junto a mí y sé mi amigo. Albert Camus...
- Si quieres descubrir quién es un verdadero amigo, ve y comete un error o pasa por un momento difícil... Luego ve quién se queda. - Karen

FELIZ MES DEL AMOR Y LA AMISTAD

PLUMI / Deportivas

La real academia española (RAE) elimina letras del alfabeto y hace otros cambio

LA RAE decidió eliminar letras del alfabeto y cambiaría el nombre a otras dentro de las "afectadas" se encuentra la "Y", la "CH" y la "LL". Tampoco se podrá escribir más "ex marido", mientras que "quórum" ahora será con "C".

Drásticos cambios en el alfabeto y en las reglas de escritura contiene la nueva edición de Ortografía elaborada por la Real Academia Española (RAE), que se publicará a fines de este año.

Entre las modificaciones más llamativas está la eliminación de algunas letras del alfabeto. Éstas son la "CH" y "LL", que fueron suprimidas formalmente de la tabla del alfabeto, por lo que las letras del abecedario ahora pasan a ser 27. También la RAE decidió cambiarles el nombre a algunas letras. De este modo, la "Y griega" se llamará "Ye". Con esto, la "i latina" pasará a denominarse simplemente "i". En tanto, la "B" se llamará sólo "be" y la "V" sólo "uve" —y no "be alta", "be larga", "ve baja" ni "ve corta". En el caso de la "W", se nominará sólo "doble uve".

Respecto de la tilde, dejará de usarse en la palabra "solo" incluso en casos de posible ambigüedad, como "Voy solo al cine", aunque no se condenará si alguien quiere utilizarla. Tampoco llevarán tilde "Guion", "Hui" y "Truhan", debido a que se considera que son palabras "Monosílabas a efectos ortográficos", cualquiera sea la forma de pronunciarlas.

Asimismo, se eliminará la tilde entre números, por ejemplo "4 6 5". La explicación es que esta regla se basaba en que antes todo el mundo escribía a mano. Sin embargo, ahora se toma en cuenta que tanto la máquina de escribir como el computador han eliminado "el peligro de confundir la letra 'o' con la cifra



cero, que es de tamaño mayor". "Cuórum" y "Catar". La RAE decidió además en algunas palabras cambiar la "Q" por la letra "C" o "K", dependiendo del caso. Así, "Iraq" será "Irak", "Qatar" se escribirá "Catar", "quásar" será "cuásar", y "Quórum" ahora será "Cuórum". Esto se debe a que en nuestro sistema de escritura la letra "Q" sólo representa al fonema "K" en la combinación "que" antes de la "e" o la "i", por lo que escribirla en estas otras palabras "representa una incongruencia con las reglas". Quienes prefieran escribir estas palabras de la forma anterior, deberán hacerlo como si fueran extranjerismos, es decir en cursiva y sin tilde.

Finalmente, el prefijo "Ex" se escribirá unido a la base léxica, en caso de que afecte a una sola palabra. Por ejemplo: "exmarido", "exministro" y "exdirector", pero continuará escribiéndose separado cuando se trate de palabras compuestas, como "Ex director general"

Nairo Quintana lidera la nómina de Colombia para el Mundial de Ruta

El certamen se llevará a cabo en Wollongong, Australia, entre el 17 y el 25 de septiembre.

Nairo Quintana, en medio de su defensa contra la UCI ante el TAS, ha sido confirmado por la Federación Colombiana de Ciclismo como el líder de la Selección Colombia de masculina élite que estará participando en el próximo Mundial de Ruta en Wollongong, Australia. El certamen se llevará a cabo entre el 17 y el 25 de septiembre.

El boyacense estará acompañado de Sergio Higuita (Bora Hansgrohe), Harold Tejada (Astana) y Juan Sebastián Molano (UAE Team Emirates), actualmente presentes en La Vuelta a España, además de Rodrigo Contreras (EPM Scott) y Wilson Peña (Colombia Tierra de Atletas).

Esta será la quinta participación de Nairo Quintana en un Mundial de Ruta, reapareciendo tras la edición de Yorkshire 2019. En las cuatro ediciones anteriores abandonó en tres y solo terminó en 2018, en Innsbruck, cuando finalizó en el puesto 15.

Nómina élite femenina, junior y juveniles

La Federación Colombiana de Ciclismo definió un total de 18 ciclistas, entre hombres y mujeres, para participar en el Mundial de Australia.

Élite femenina: Diana Peñuela (DNA Pro Cycling); la campeona nacional de contrarreloj, Lina Marcela Hernández (Colombia Tierra de Atletas); la campeona por equipos del Tour de Francia, Paula Patiño (Movistar Team), y Natalia Franco (WCC Team).

Sub 23 masculino: Nicolás Gómez (Team Colpack Ballan), Germán Gómez (Colombia Tierra de Atletas), Juan Barboza (Orgullo Paisa) y Juan Rendón (Orgullo Paisa).



Nairo Quintana ha participado en cuatro Mundiales de Ruta hasta la fecha.
/ Getty Images / Luca Bettini-Pool - Caracol Radio

Damas juniors: Angie Londoño y Paula Barrios.

Hombres juniors: Robert Plazas y Diego Pescador.

Programación Mundial de Ruta

17 de septiembre: Entrenamientos contrarreloj individual.

18 de septiembre: Contrarreloj individual categorías élite (34.2 km).

19 de septiembre: Contrarreloj individual Sub-23 (28.8 km).

20 de septiembre: Contrarreloj individual categorías junior (14.1km damas y 28.8km varones)

22 de septiembre: Entrenamientos ruta.

23 de septiembre: Pruebas de ruta Sub-23 (169.8km) y junior masculino (135.6km).

24 de septiembre: Pruebas de ruta junior (67.2km) y élite femenina (164.3km).

25 de septiembre: Prueba de ruta élite masculina (266.9km).

EFRAÍN 'EL ZIPA' FORERO Y UN LEGADO QUE PERDURARÁ EN EL CICLISMO COLOMBIANO

Falleció el 'Zipa' Forero, primer campeón de la Vuelta a Colombia



Efraín 'El Zipa' Forero, ex-ciclista colombiano.
Prensa Mindeporte.

Los inicios del ciclismo colombiano tienen nombre propio y se escriben en letras doradas: Efraín "El Zipa" Forero, un hombre que se entregó en cuerpo y alma porque este deporte se ganara su lugar en el país y logró más que eso, se ganó los corazones de millones de seguidores; y esa primera piedra que hoy por hoy se convirtió en un castillo, abrió el camino para que el pueblo colombiano viera reflejado sus cualidades en esos escarabajos que día a día dejan en alto el nombre del país.

En épocas en las que el ciclismo era rudimentario, donde las bicicletas de acero y las carreteras destapadas hacían que los ascensos fueran tan largos que parecían interminables, la figura de Efraín Forero, un hombre de nariz aguileña, cabello oscuro y ojos achinados sobresalió a nivel nacional. Se elevó a un nivel de ídolo, fue el pedalista que hizo que la bandera de Colombia ondeara en lo más alto del podio y el que llenó de orgullo a todo un país.

De una manera indomable, como fue apodado, enfrentó a la carretera: solo, sin mirar atrás, tensando cada músculo de su cuerpo, con pedalazos inalcanzables, llevando su resistencia al límite, hasta que su nombre se repitió en cada rincón de Colombia, con gestas como el oro en persecución, en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se llevaron a cabo en Guatemala, en 1950, el cual se convirtió en el primero en este deporte a nivel internacional; el título en los Campeonatos Nacionales de Ruta, en 1950, 1953, 1954 y 1958 o el primer puesto de la Vuelta a Colombia en 1951.

Precisamente, él fue el precursor de la ronda nacional, su hábito constante de leer todo lo que cayera en sus manos sobre ciclismo, el Tour de Francia, Giro de Italia y las grandes historias que se escribían en torno a los Alpes y los Pirineos, lo hizo visualizar, en 1949, que, con una geografía como la colombiana, se podía empezar a realizar una competencia por etapas, como esas grandes vueltas que solo se vivían al otro lado del Océano Atlántico.

Así, después de contar su visión a un periodista un medio capitalino y superar algunas pruebas para demostrar que el trajín de esta competencia era posible, la Vuelta a Colombia fue una realidad, en 1951 se abrió el telón de una carrera que haría que el pueblo compartiera, de primera mano, con sus ciclistas, que fue el comienzo de una historia idílica, en la que aparecerían figuras de talla internacional como Ramón Hoyos, Martín Emilio "Cochise" Rodríguez, Lucho Herrera, Santiago Botero y Sergio Luis Henao, entre otros.

En esta carrera empezó a forjarse una leyenda y no solo por la victoria de Forero sino por la forma en la que la logró, porque fue un ciclista que nunca bajó los brazos, que demostró que, a pesar de las dificultades, siempre quedará carretera por recorrer, porque ni seis pinchazos y una llegada soportando los 35 grados centígrados fueron suficientes para mermar su ímpetu, para apagar su fuego: ganó siete etapas y fue el primero en celebrar la victoria en la general.

Supersalud ordena liquidación de EPS Convida, con esta ya son 13

La Superintendencia de Salud ordenó la liquidación al evidenciar un deterioro progresivo en las finanzas de Convida. La EPS tenía dos tercios de los afiliados de Cundinamarca. Según la Supersalud, desde 2016 Convida no cumple las condiciones financieras y de solvencia de "capital mínimo, patrimonio adecuado y régimen de inversiones".



Fotos: Supersalud



Redacción Salud

El superintendente nacional de Salud, Ulahi Beltrán López ordenó la liquidación de la EPS Convida "por poner en riesgo la prestación de los servicios de salud a sus 478.399 afiliados" en Cundinamarca. En una audiencia pública en julio, la entidad había quedado bajo "vigilancia especial".

Es la segunda orden de liquidación que emite Beltrán en menos de 25 días de gestión. La Supersalud evidenció un "deterioro progresivo en los indicadores financieros" de Convida.

El nivel de endeudamiento de la EPS se fue agravando al pasar de 1.7 en 2017 a 3.2 al cierre de 2021. A junio de este año se encontraba en 2.8 "denotando su insolvencia". Convida tenía dos tercios de los afiliados de Cundinamarca, aunque en los últimos dos años perdió más de 46 mil afiliados.

En el primer semestre de este año se registraron 5.850 peticiones, quejas, reclamos o denuncias de sus afiliados en Cundinamarca, ubicándola en el tercer puesto de las EPS del régimen subsidiado en este departamento con más quejas. Los principales motivos de queja eran la deficiente asignación de citas de medicina especializada y la demora en entrega de medicamentos, entre otros.

Convida era la tercera EPS del régimen subsidiado con más quejas en Cundinamarca

Según la Supersalud, Convida tenía uno de los indicadores más altos en tasas de mortalidad materno perinatal en el país y mostraba un incremento en la tasa de sífilis congénita, por lo que las "maternas y sus bebés podían contraer enfermedades prevenibles". Convida también tenía deficiencias en la detección

temprana de cáncer de cérvix y de mama, además, la Supersalud encontró bajos resultados en los indicadores que miden riesgo cardiovascular cerebro vascular.

Convida había tenido una calificación reciente de 52,7 puntos de 100 posibles en una calificación de su modelo de salud, pues no abordó de forma completa los siete elementos evaluados, como el modelo de contratación, las redes integrales de prestadores de servicios de salud, la regulación de rutas integrales de atención en salud y los procesos del sistema de información.

En julio, el anterior superintendente de Salud, Fabio Aristizábal Ángel, anunció que 14 EPS se encontraban en proceso de liquidación. Y a finales de agosto el superintendente actual ordenó la liquidación de la EPS Comfamiliar Huila.

SELECCIÓN COLOMBIA:

El rival de Colombia para el debut del entrenador Néstor Lorenzo

El nuevo entrenador de la selección Colombia ya tiene todo listo para su debut en la tricolor.

Ya hay fecha para el debut de Néstor Lorenzo en el banco de Colombia. El entrenador, genera gran expectativa y la hinchada espera que sea el hombre indicado que lleve a la tricolor al Mundial el 2026.



El nuevo entrenador de la Selección Colombia, el argentino Néstor Lorenzo, hará su debut al frente del combinado tricolor el próximo 27 de septiembre.

Al duelo que se había anunciado ante México, el 27 de septiembre, se suma el juego ante Guatemala, tres días antes (24 del mismo mes). Ambos compromisos se disputarán en territorio estadounidense y con presencia de público.

Debut de Néstor Lorenzo en Colombia

Estos compromisos serán el escenario para el debut del técnico argentino Néstor Lorenzo, quien asumirá el equipo Tricolor tras su rol como asistente de José Pekerman y su desempeño como titular con el Melgar de Perú.

El juego ante Guatemala se disputará en el Red Bull Arena de New Jersey, el 24 de septiembre, en horario que aún está por definir.

Mientras que el duelo ante México será el día 27, en el Levi's Stadium de Santa Clara, California, también con horario por definir.

Néstor Lorenzo espera iniciar con pie derecho en la selección colombiana, su primera convocatoria está siendo esperada por todos los hinchas tricolor.

Los elegidos por Néstor Lorenzo; análisis a la convocatoria



El DT dio su primera convocatoria oficial para partidos amistosos.

Luego de dos meses de observación, de un micro ciclo con los arqueros del medio local y de anunciar que también hará dos reuniones, en octubre, con más futbolistas de la Liga colombiana, se da a conocer la primera convocatoria del DT Néstor Lorenzo.

La base de la lista de 28 jugadores es la misma que ha tenido el equipo en los últimos 8 años.

James Rodríguez, Falcao García, David Ospina y Juan Guillermo Cuadrado, la columna vertebral del equipo. Andrés Llinás, Asprilla y Jorge Carrascal, las novedades gruesas para los amistosos contra Guatemala y México del 24 y 27 de septiembre en Estados Unidos.

El listado: David Ospina. Camilo Vargas. Álvaro Montero. Carlos Cuesta. Daniel Muñoz. Stefan Medina. Dávinson Sánchez. Andrés Llinás. Jhon Lucumí. Johan Mojica. Wilmar Barrios. Frank Fabra. Jefferson Lerma. Steven Alzate. Yairo Moreno. Matheus Uribe. James Rodríguez. Juan Cuadrado. Jorge Carrascal. Falcao García. Yaser Asprilla. Luis Díaz. Luis Sinisterra. Rafael Santos Borré. Óscar Estupiñán. Jhon Jader Durán.

VISITE NUESTRA NUEVA

PÁGINA WEB

www.plumasdel poder.com.co PLUMAS del PODER

"Periodismo Independiente con Pensamiento Libre"



EXPO CUNDINAMARCA
La riqueza que nos une

13 AL 16 DE OCTUBRE
EN GIRARDOT

LA FERIA QUE MUESTRA LO MEJOR DEL DEPARTAMENTO

¡QUIERO SABER MÁS!